

	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>			
	VER SIÓN	PROCESO/PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
	2.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	58
<b>OFICINA ASESORA JURIDICA</b>				

## CONVOCATORIA PÚBLICA

**No. 002-2018**


**OBJETO:** *“La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. requiere contratar el "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 2018 DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN ANEXO No. 1".*

### ADENDA

San Juan de Pasto, 10 de Abril de 2018.

La señora Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., en el marco del estatuto contractual de la entidad - Acuerdo 06 del 04 de Junio de 2014 y condiciones de selección y demás normas complementarias y aplicables dentro del presente proceso de Convocatoria Pública y en aras de salvaguardar los principios de objetividad, transparencia y eficiencia dentro del proceso de Convocatoria Pública No. 002-2018, en esta oportunidad y teniendo en cuenta las observaciones presentadas a las condiciones de selección dentro del presente proceso de selección, se procede a través de la presente ADENDA a modificar el punto 2.1. de las Condiciones de Selección de la Convocatoria pública No. 002-2018, respecto al ítem “\*.- Cuatro (4) Operarios de mantenimiento hospitalario”, el cual quedará como sigue:

***“\*.- Cuatro (4) Operarios de mantenimiento hospitalario: Maestros de obra con experiencia en la ejecución de obras de MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES SIMILARES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, que se verificara con la presentación de máximo dos (2) contratos acompañados de la certificación de cumplimiento y/o Operarios de Mantenimiento Hospitalario con un tiempo mínimo de 1 año de experiencia que se verificara con la presentación del contrato acompañado de la certificación de cumplimiento. Se asignara un operario de mantenimiento hospitalario a cada una de las Redes Operativas para el componente de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA y MANTENIMIENTOS INESPERADOS O FORTUITOS**, por 8 meses de ejecución”.***

	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>			
	<b>VER SIÓN</b>	<b>PROCESO/PROCEDIMIENTO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NUM</b>
	2.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	58
<b>OFICINA ASESORA JURIDICA</b>				

Los apartes no modificadas por este documento, continúan vigentes.

Las anterior Adenda fue analizada y avalada por el Comité de Contratación de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E..

Para constancia se notifica a los interesados en el presente proceso de selección mediante la publicación en la página web institucional y SECOP.

(FIRMA ORIGINAL)  
**ANA BELÉN ARTEAGA TORRES**  
Gerente

Javier Andrés Ruano Gonzáles/ Subgerente de Salud e Investigaciones  
María Eugenia Burbano/Subgerente Comercial y Financiera  
Carmen Alicia Gómez Zuñiga/ Profesional Universitaria de Suministros  
Cristina Ceballos Melodelgado / Secretaria General/ Jefe Oficina Asesora Jurídica (E.)